

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2021

- 1º. Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de febrero de 2021
- 2º. Plazas de nuevo ingreso para el curso 2021/22: Se aprueba ofertar 130 Plazas para el Grado y 25 para el Máster.
- 3º. Se aprueba continuar con la docencia online hasta final de curso; la realización online de la convocatoria de junio; y la realización online-sincrónica de la defensa tanto de los TFM como de los TFG.
- 4º. Se aprueba la creación de una Comisión de trabajo para la mejora de rendimiento de las cuatro asignaturas identificadas como de bajo rendimiento en el título de Grado en Trabajo social, que incluya a los profesores de estas asignaturas o a los coordinadores de área o directores de departamento, junto con un miembro del equipo directivo del centro y la coordinación de titulación.
- 5º. Se aprueba autorizar a la Comisión de Docencia para la valoración de la idoneidad y adecuación de los sistemas de evaluación de las asignaturas con bajo rendimiento a lo dispuesto en el Verifica.
- 6º. Como parte de las medidas destinadas a las asignaturas con bajo rendimiento, se aprueba estudiar la posibilidad de permuta entre las asignaturas “Derecho Público para el Trabajo Social” (de primer curso, segundo cuatrimestre), y “Políticas de Protección Social” (segundo curso, segundo cuatrimestre).
- 7º. Se aprueba el POD del Centro
- 8º. Se aprueba el Calendario Académico del curso 2021/22
- 9º. Se aprueba el Calendario de Exámenes del curso 2021/22
- 10º. Se aprueba el Calendario de TFG del curso 2021/22
- 11º. Se aprueban los Horarios del curso 2021/22
- 12º. Se aprueba la convocatoria de Ayudas de la Facultad a la Innovación e Investigación.

En Huelva, a 12 de abril de 2021.

VªBª La Decana

La Secretaria

Fdo. Dª Pilar Blanco Miguel

Fdo. Dª Mª Soledad Arroyo Alfonso

Código Seguro de verificación: 8k/MsXEUAMoWlPQ7E8MbIw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR BLANCO MIGUEL	FECHA	16/04/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



8k/MsXEUAMoWlPQ7E8MbIw==